



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

1034

QUILLON, viernes 28 noviembre 2014

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-1026
 - La Obligación Presupuestaria , 20-949

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

76.170.831-7

LA SUMA DE: \$

SON 79.298

PESOS M/L

SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION POR MANTENCION Y REPARACION JEEP SUZUKI PATENTE BVRH 37 , SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-402-SE14, FACTURA NRO. 1419. SOLICITADO POR LA SRA. MARISOL PEREZ CARDENAS (ENFERMERA) ENC. DEL CECOSF CASINO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152206002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		79.298	76170831-7	F-142
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			79.298	76170831-7
	TOTALES		79.298	79.298	



DIRECTORA DEPTO. SALUD



JEFE DEPTO. FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
		R.U.T.:
		FIRMA
		V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME